

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

CALENTURAS INTERMITENTES
(26 años de seguro éxito.)
Curación rápida en doce horas la más completa de esta clase calenturas y sin reincidencias por medio de la esencia fermentada del doctor Marqués que tiene la ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quina, y de no producir náuseas, ni diarreas. En la calle de Hospital, número 109, BARCELONA. En Logroño, farmacia de D. Nicolás Fresca y de don Roberto Abad. Exijase el nombre del Dr. Marqués. Botella, 8 reales.

Mantecilla blanca superior
se recibe dos veces a la semana.
VIUDA DE HARZA

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

A las consultas y preguntas que se nos han hecho respecto a la escasa o nula demanda, o hablando con más propiedad, respecto a la poca estima en que se tienen, por el momento al menos, nuestras mistelas, debemos contestar que el fenómeno, si así puede llamarse, viene notándose desde que el Gobierno francés, hace tres años, si no recordamos mal, concedió franquicia de derechos al alcohol que se empleara en la fabricación de mistelas en Argelia destinadas a la exportación, permiso concedido a ciencia y paciencia de los cosecheros franceses establecidos en la Metrópoli.
Ann con la citada franquicia, que supone unos 12 francos de ventaja ó beneficio con relación a las españolas, tendrían aceptación nuestras mistelas ordinarias (no hablemos de las de moscatel que éstas siempre la tienen) si los argelinos no se valieran de la uva ordinaria roja, para la fabricación de sus mistelas blancas baratas, utilizando para ello prensas continuas de gran superficie, pues las mistelas españolas son siempre mucho más apreciadas que las suyas y se pagan de 4 a 6 francos más por hectolitro a igualdad de clase.
Pero como esto no compensa ni de mucho lo que deberían satisfacer por el derecho impuesto al alcohol, ya que las mistelas de Argelia de 15° de fuerza y 8° licor se cotizan aquí de 25 a 26 francos hectolitro, mientras que las nuestras no pueden cederse a menos de 30 ó 35 francos, de ahí que es imposible vender las mistelas de España mientras existan en plaza las de procedencia argelina.
Por eso mientras no se modifique nuestra legislación ó mientras una decisión del Gobierno de S. M., si así lo considera justo, no conceda franco de derechos ó una prima al alcohol destinado a la exportación, no será posible sacar todo el partido a que dan margen nuestras acreditadas mistelas y tendrá siempre que esperarse, para que sus precios sean remunerados en esta república a que, por suerte, las no grandes cantidades que se elaboran al principio de cada cosecha en Argelia escapen ó hayan encontrado colocación en los mercados franceses.
Quizá el proyecto de monopolio del alcohol por el Estado, que tanto agita los ánimos estos días, y del cual creemos conveniente decir algo, modificará este estado de cosas y la franquicia de que hoy gozan las mistelas de Argelia, desaparecerá tan pronto como se tome la primera decisión sobre el importante asunto del estanco del alcohol.
Las asambleas departamentales (diputaciones provinciales) en sus últimas sesiones se han ocupado largamente de esta cuestión emitiendo votos en favor del monopolio de la refinación ó purificación del alcohol por el Estado, ya también por el monopolio de la venta, como el tabaco, ó por los dos medios a

la vez. Más de 25 departamentos han aprobado mociones parecidas, unos para llegar al desgravamiento total de las bebidas, otros por creerlo beneficioso bajo el punto de vista de la higiene y de la salud y no pocos por opinar que así se evitarían los fraudes en lo sucesivo.

A la reciente circular de Mr. Cocheri ministro de Hacienda, sobre esta cuestión, que ha producido impresión profunda, han contestado aplaudiéndola frenéticamente Mr. Dupuy y otros, así como el apostol del monopolio Mr. Algrave, sin que este quiera decir que no combatan el proyecto, por varias y sólidas razones, políticas como Mr. Jaurés Reinach, Leroy-Beaulieu y no pocos más y parte de la prensa agrícola.

Los optimistas y partidarios de la reforma calculan que sólo con el monopolio de la refinación, ingresarán anualmente en el Tesoro lo menos 700 millones de francos, y como en la actualidad sólo produce 257 millones, habrá un sobrante ó superávit de 443 millones.

No hay duda que el proyecto, si llega a discutirse, dará lugar a debates muy apasionados, y no sería tampoco extraño, que en lugar de su aprobación, voten las Cámaras en definitiva una sobre tasa para el alcohol, punto a que parecen converger por ahora las tendencias de la mayoría de los senadores y diputados. De todos modos es casi seguro que el proyecto no se depositará en las Cámaras antes del principio del año próximo y en este caso sólo afectará el presupuesto de 1898, ya que no podría votarse en tiempo hábil para el ejercicio de 1897.

Nada de particular para nuestros vinos en los mercados de Cete, París y Burdeos. Calma y con tendencia floja. Los vinos nuevos de Valencia de 9 a 10 grados se piden de 26 a 30 francos hectolitro en París, de 210 a 240 francos los 905 litros en Burdeos y de 20 a 24 francos hectolitro en Cete, los de Carlet, bobal y tintorera.

Para los vinos viejos ó de la cosecha anterior reina aún mucha más calma y aunque no son grandes las existencias aquí, quedan algunas en Burdeos y París, siendo su colocación en realidad costosa. Los precios se sostienen y como no se han alterado los consignamos de nuevo.

A. Blavia.

SANTO DOMINGO

El lejano sonido de la campana que en otras tardes llamara a los religiosos a la oración, anunciaba en la del sábado algo nuevo y extraordinario que puso en movimiento a la población; así al menos parecía indicar el veloz é incesante repique del monasterio que pronto hizo confundir sus ecos con los ecos catedralicios, parroquiales y demás conventuales: era efectivamente acreedor a ser anunciado y con fausto, el ilustre viajero que minutos después llegaba al suntuoso palacio del inmortalísimo Herrera.

Don Enrique Almaráz, egregio doctor y elocuentísimo orador que después de ocupar una de las sillas preferentes en la Catedral de Madrid, mereció adornarse con la mitra de Palencia, justo premio a sus acrisoladas ciencia y virtud; este es el eximio purpurado que aunque por corto espacio ha venerado la Calzada.

Bien aprovechado el tiempo ha hecho mucho en poco el sabio prelado, pues sin dejar de visitar todo cuanto de notable encierra esta culta ciudad, ha conferido órdenes sagradas en la iglesia de San Francisco que éste era el objeto primordial de su visita.

Al efecto llevó a cabo esta importantísima misión en la mañana del domingo, y a la recordadísima bondad de los PP. del Corazón de María, deberá la inserción de los nombres de los ordenados, que presumo habrán de agradecer sus familias.

Por la tarde y en obsequio al Ilustrísimo

señor se celebró una velada por la misma comunidad que fué de las que dejan memoria eterna; nada más grande, nada más sublime. mi querido Director, pueda ya imaginarse que sea más sublime y grande que los trabajos presentados por los excelso hijos de María: pero nada siento tanto como dejar de apuntar los nombres de todos los que en ella tomaron parte porque, los estatutos vadan esta empresa.

La velada, que había dado principio a las cuatro de la tarde, terminó a las ocho de la noche entre el aplauso de la multitud escogidísima que llenaba el vasto salón de actos y la gratitud de la misma fielmente interpretada por el distinguido prelado que con palabra persuasiva significó a la comunidad el gratísimo é imperecedero recuerdo que en él dejaba, ofreciendo su consideración más distinguida así a esta como a la ciudad en pleno.

A la mañana siguiente partió para su diócesis donde le llaman altos deberes que cumplir, bien persuadido de que los calceatenses no desatenderán sus oraciones a fin del mejor desempeño en su elevado ministerio a la vez que poseídos de no ser la última vez que nos visite el que tan gratos recuerdos ha dejado entre nosotros.

CENICERO

Las viñas.

El tiempo magnífico que disfrutamos hace diez días favorece muchísimo a la maduración, pero los daños causados por las lluvias del mes de agosto son incalculables, habiendo desbarajustado las esperanzas de una buena cosecha y afirmando la triste idea de que por mucho que mejore de aquí a la recolección, el resultado definitivo será bien medianio.

En atención a lo expuesto el precio del vino ha subido de tres a cuatro reales cántara sobre las cotizaciones de hace un mes; añadiendo mucho las contrataciones, pero afirmando sin embargo en los propietarios la idea de reservarse para más adelante dar salida a sus existencias.

Del municipio.

Signa la marimorena en la casa de la Villa para la definitiva resolución en los asuntos de consumos.

Afortunadamente, el gremio de cosecheros de vino se pudo formalizar gracias a las excepcionales condiciones en que de años anteriores se encuentran todos los del pueblo para este objeto, pero los demás no hay medio posible para hacer que se lleven a su terminación como desean los concejales y para cuyo fin vienen entreteniéndose repetidos días.

Ayer era el día fijado a la segunda convocatoria, y como sólo a la reunión acudieron los concejales estos en sesión presidida por su Alcalde señor Forte, procedieron al sorteo de síndicos forzosos recayendo los nombramientos en el ramo de aguardientes en don Francisco del Campo y don Julián Lara, y en el ramo de aceites y petróleo a don Manuel Alcoceba y don Francisco Martín; añádase a esto que la junta repartidora no hace nada concreto y se comprenderá fácilmente el camino que lleva la principal fuente de recursos de nuestro Ayuntamiento y lo que de bueno le espera a la administración municipal.

Noticias.

A la mayoría de los mozos de este pueblo y actual reemplazo les han correspondido números muy bajos y forzosamente se tendrán que prevenir a buscar dinero como lo hacen ya algunos ó a disponer a marchar a Cuba en las primeras expediciones. No vamos mal de calamidades.

El escuadrón de Albuera que en la noche del sábado pernoctó en esta localidad, a su

paso para Haro fué objeto de grandes demostraciones de simpatía por parte de este vecindario, toda la gente se echó a la calle al tener noticias de la llegada.

Los señores jefes y oficiales fueron obsequiados por la orquesta de cuerda con una improvisada serenata.

Para el día de su regreso se prepara una noche de broma. La orquesta municipal se situará en uno de los puntos más propios para diversiones según acuerdo de nuestro municipio y sin temor a equivocarnos podemos afirmar que todo el pueblo tomará participación en la fiesta confraternizando con los soldados. Seguramente no faltará algún baile particular donde se obsequiará a la oficialidad y todo hace esperar se pasará una noche de todas veras divertida.

Muy en breve se debe reñir la Directiva de la benéfica fundación Bastida para la designación de los chicos que a expensas de los recursos de la misma han de salir este año a empezar sus estudios. Dios les acompañe a todos los vocales en tan delicada misión para que tan santa obra no se realice de modo distinto a los deseos de su nunca bien ponderado fundador. Del resultado nos ocuparemos oportunamente ya que es uno de los asuntos que con más interés se miran en nuestra villa.

A la hora que cerramos la presente ya se encuentran entre nosotros lo bravos soldados de Albuera y ya está la carretera tan animada como en los días de fiesta.

ARNEDO

El mercado de ayer desanimado, precios los del anterior, sin que se señalase tendencia alguna.

Operaciones en vinos casi nulas a causa de la resistencia de los dueños de caldos a cederlos al precio corriente, de aquí el alza que se nota tanto en este pueblo como en los de la tierra en el precio de vinos.

En el pleito de mayor cuantía seguido en este juzgado entre don Tiburcio Castrillo, de Préjano, dirigido por el abogado don Agustín Reboiro y representado por el procurador don Vito Serrano, contra don Ramón Díez, de Grávalos, dirigido por el letrado de Logroño don Pedro Montero y representado por el procurador don Vicente Rico, sobre interpretación de la cláusula del testamento otorgado por doña Gregoria Díez Escudero, relativa a la extensiva del legado que en la misma se expresa y dice: «Llega en propiedad a don Tiburcio Castrillo de Cavia, vecino de Préjano, mayor de edad, médico, el cerrado «Galano» con todos los olivos que tiene en la jurisdicción de Préjano, que es donde se encuentra la hacienda de la testadora»; se dictó sentencia en 3 del actual, declarando que el legado instituido a favor del demandante don Tiburcio Castrillo por la finada doña Gregoria Díez en la cláusula quinta del testamento presentado con la demanda, se limita a la finca denominada «Galano», sita en término de Préjano, y a los olivos que contiene; sin extenderse a los demás que radicantes en dicha jurisdicción; fueron propios de la testadora doña Gregoria Díez; desestimando en su consecuencia la pretensión del autor reclamando todos los olivos, en la demanda motivo del presente juicio, absolviendo de ella a las partes demandadas; sin hacer especial condenación de costas.

Noticias.

Se dice, con visos de certeza, que a la venida del señor Sagasta a Arnedillo, pasará uno de los días de las fiestas en esta.

En Herce se hospedará en casa de doña Ildelfonsa Ugarte, viuda del general Sagasta, a la que está preparando al efecto, y otros dicen que en la de Blanco.

Con tanto acontecimiento no dejan de estar distraídos los indiferentes y gozosos ó molestados los diferentes.

A las once y media de la mañana del lunes se promovió una cuestión entre Luis Ruiz de la Torre (a) Bárbaro y Juan Morón: el primero molestaba al segundo porque no había sido proclamado diputado el señor Montenegro y habiendo sacado el Luis una navaja intentó herir al Juan por tres veces, y aún se dice que le rasgó la blusa; en aquel trance sacó el agredido una pistola; según versiones, para contener al agresor le amenazó con ella, disparándose é hiriendo al Luis, en el pecho, afortunadamente no de gravedad por haber pasado la bala y saliéndole por el hombro sin lesionar órganos importantes.

Esta es la versión que he oído referir, sin que haya presenciado el hecho.

El Juan se presentó por la tarde voluntariamente en la cárcel.

En las próximas fiestas que son el día 27, 28 y 29 del actual, habrá solemnes fiestas religiosas, fuegos artificiales, bailes, corridas de vacas y otros festejos.

A las diez y media de la mañana entró el señor Rodríguez, acompañado de la música, y bastantes personas de esta, Calahorra y pueblos próximos.

Hubo música, cohetes, mayo (árbol) a la puerta de la casa donde se hospedó que fué la del excelentísimo señor don Pedro Agustín Herrero.

Se notó durante el día alguna eferescencia entre conservadores y fusionistas; el resto de la población tranquila.

A las seis y media salió para Autol: hubo música, cohetes y acompañamiento, algunas gentes del pueblo le ségúan: oyéronse algunos vivas.

Uno dió varios vivas a Montenegro.

Disposiciones militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los voluntarios sin premio a quienes haya correspondido por el número obtenido en el sorteo la situación de servicio activo, continuarán en filas si no cuentan seis años en ellas.

Los voluntarios sin premio a quienes correspondió quedar como excedentes de cupo, ingresarán en la reserva tan pronto como termine el plazo de su compromiso, a excepción de los comprendidos en los llamamientos de los excedente de su reemplazo.

Los individuos que después de haber cumplido el tiempo de su obligatoria permanencia en filas continuaran en ellas voluntariamente, pasarán a la situación que les correspondía al terminar el plazo de su última obligación.

Los voluntarios de menor edad que hayan cumplido en filas el tiempo de su compromiso antes de haber sido sorteados en el reemplazo anual, obtendrán un certificado de servicios siendo desde luego baja en los cuerpos.

Todos los individuos a quienes correspondía ser baja en servicio activo y desearan continuar en filas, podrán verificarlo mediante nuevo compromiso.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, para aclarar la interpretación de la Real orden circular de 29 de agosto último, que se entienda que tienen expediente de exención legal los individuos que sirven en filas y han solicitado ellos ó sus familias dicha exención, acompañando a las instancias todos los documentos justificativos, en la forma que la ley previene, para el juicio de clasificación y declaración de soldados.

SIN EMBARGO, supimos, con grande extrañeza, que las islas abundaban en gruesas tortugas, y hasta vimos una en la canoa de Too-wit.
Estas anomalías, ó, cuando menos, lo que consideráramos como anomalías, respecto a la latitud, impulsaron al capitán Guy a emprender una exploración completa en las islas, creyendo que podría hacer alguna especulación provechosa.
Por mi parte, deseoso, como estaba, de hacer nuestra expedición más larga, no tenía más fin que el de continuar sin retraso nuestro viaje hacia el Sud.
Gozábamos de muy buen tiempo; mas nadie podía asegurarnos cuánto duraría esta bonanza, y encontrándonos en el ochenta y cuatro grado paralelo, con un mar completamente desembarazado, una corriente que nos impulsaba vigorosamente hacia el Sud, y con un viento hermosísimo, yo no podía prestar mi oído a ninguna proposición que tuviese por objeto el hacernos detener en la isla más tiempo del que fuese absolutamente necesario para proveernos de combustible y de viveres.
Dije a mi capitán que nos sería fácil descansar a nuestro regreso en aquellas costas y hasta pasar en ellas el invierno si los hielos embarazaban nuestro paso.
Por fin adopté mi consejo (pues sin que me lo explicase, yo ejercía en él grande influencia) y decidí que, aunque encontrase algún género susceptible de tráfico no permaneceríamos en aquella isla más allá de una semana; sin perjuicio de continuar el rumbo hacia el Sud tan pronto como nos fuera posible.
En su consecuencia, hicimos los preparativos necesarios y después que, guiados por las indicaciones de Too-wit, hubimos guiado el buque a través de un arrecife, echamos el ancla a una milla de la playa, en una

sus movimientos al empujarlos debieron pensar que eran nuestros ídolos.
Los cañones redoblaron su estruendo.
Se acercaron a ellos con una veneración extraordinaria mas no quisieron examinarlos en todos sus detalles.
Había en la cámara dos grandes espejos y al verlos su sorpresa fué indescribible.
Too-wit fué el primero que se acercó a ellos y se encontró frente a frente del uno y dando la espalda al otro, antes de que realmente los hubiese percibido.
Así es que cuando el salvaje levantó sus ojos y se vió reflejado en un espejo le faltó poco para volverse loco, pero como retrocediese bruscamente y se encontrase también reflejado en el otro espejo que tenía a la espalda se ausentó tanto que creí que iba a morir.
Nada fué suficiente para que volviese a mirar los espejos: toda nuestra persuasión fué inútil; se tendió en el pavimento, ocultó el rostro entre sus manos y se quedó tan inmóvil que hubimos de cogerle y subirle a la cubierta.
Todos los salvajes fueron recibidos a bordo, pero sufriendo de veinte en veinte. Por lo que se refiere a Too-wit se le autorizó para permanecer en el buque todo el tiempo que quisiese.
No descubrimos en ellos, ninguna inclinación al robo y después de su partida no echamos nada de menos.
Durante su visita mostráronse atentos y corteses a su modo.
Observamos, no obstante, algunos rasgos de su conducta que nunca llegamos a comprender; así, por ejemplo, no légramos que se acercasen a ciertos objetos inofensivos, tales como las velas del buque, un huevo, un libro abierto ó un saco de harina.
Tratamos de investigar si poseían algunos artículos que pudieran ser objeto de tráfico ó de cambio; pero no pudieron comprender nuestros signos.

vimos, de pronto, que cuatro grandes canoas se destacaban de la playa.
Estaban llenas de hombres armados.
Dejamos que se acercaran y como remaban con gran caleridad, no tardaron mucho en encontrarse al alcance de nuestra voz.
El capitán Guy, cogió un remo é hizo en él un pañuelo blanco; pero de pronto, los salvajes se detuvieron y comenzaron a gesticular y bravotear en voz alta, lanzando enormes gritos entre los que pudimos comprender estas frases: ¡Anamoo-mool y !Lama-Lama!
Continuaron en su griterío por espacio de media hora durante la que, pudimos observar su traza y sus facciones.
En las cuatro canoas que podían medir unos cincuenta pies de longitud por cinco de anchura, pudimos contar ciento diez salvajes.
Tenían, poco más ó menos, la estatura de los europeos: pero su musculatura era mucho más desarrollada.
Eran de color negro y de cabellos largos, espesos y lanudos.
Iban vestidos con la piel de un animal negro que nos fué desconocido, pero cuyo pelo era largo y sedoso. La piel de este animal se hallaba bastante bien ajustada al cuerpo de aquellos hombres; y se doblaba un poco, mostrando su parte interior, en los puños y en su cuello.
Sus armas, consistían, principalmente, en bastones negros y al parecer muy pesados.
Algunos sin embargo llevaban lanzas con puntas de mineral silíceo y otros llevaban hondas.
El fondo de las canoas se hallaba atestado de piedras negras del tamaño de un huevo.
Cuando hubieron terminado su arenga (pues a no dudarlo aquel espantoso bravotear constituía una arenga) uno de ellos, que parecía el jefe, se levantó en la

Los que hayan solicitado exención sin todos los documentos referidos, deberán embarcar desde luego.

DE CUBA

Operaciones

Corresponden a las Villas la mayor parte de las operaciones de que el cable nos da cuenta en estos dos últimos días, y aunque de escasa importancia todas ellas, la circunstancia de haber sido una dirigida contra Quintín Banderas y ser otra un bien preparado combate contra dos importantes partidas de aquel territorio a las cuales se les produgaron gran número de bajas, hacen detenerse la atención sobre aquel conjunto de hechos de armas que revelan, contra lo que muchos suponen, que no están las Villas tan exhaustas de insurrectos como se pretendía.

La operación de mayor entidad es la realizada por el general Solano con el batallón de Isabel II, y los escuadrones de movilizad de Camajuani, en la jurisdicción de Remedios, contra las partidas de Carrillo y Rojas.

El encuentro se verificó en Sabana Abajo y dió por resultado batir por completo a dichas partidas, superiores en número a nuestras columnas y que dejaron al huir en poder de las tropas 26 muertos, armas, municiones y un botiquín y retirando 5 muertos más y 17 heridos.

La otra a que se ha dado únicamente importancia por figurar en ella el ferocísimo Banderas, ha sido realizada por las columnas de Luzón y Burgos, alcanzando a dicho cabecilla en el ingenio Delicias, al intentar el paso del río Sagua, y dispersándolo y recogiendo siete muertos y correspondencia. Nada se añade respecto a si Quintín Banderas consiguió o no cruzar el Sagua; nosotros creemos que no, y confiamos en que no lo conseguirá fácilmente, una vez conocida su presencia, porque el río citado presenta además grandes obstáculos naturales para su paso; su cauce es muy profundo y su canal en esta época bastante grande, y es fácil presumir que nuestras columnas no estarán ociosas. Lo probable es que Quintín Banderas se corra hacia el Sur para buscar mejor paso; pero exponiéndose a dar con las defensas de la zona de Cienfuegos que constituirán otro obstáculo serio a su empresa. En las Villas existe en la actualidad una verdadera trocha, poco sonada y conocida aún, pero que si se sabe usar cuando llegue el caso, dará sus resultados.

El rumor viejo.

A pesar del tiempo transcurrido, no cesa en Cuba el rumor referente a la muerte de Máximo Gómez.

Ahora es La Fraternidad de Pinar del Río, la que lo afirma en los siguientes términos:

«La Fraternidad dijo que este personaje de la insurrección había muerto el 19 de marzo del corriente año en una finca cerca de Matanzas, y que el cuerpo había sido llevado al Gobierno, que sabía el hecho.»

Mas como se quiere hacer figurar como vivo y hay quien afirma que lo ha visto después de esa fecha al frente de su partida, hemos preguntado a quien nos dió la noticia y por carta nos contesta lo siguiente:

«Señor: Máximo Gómez lo ha resucitado el laborantismo; Máximo Gómez murió el 19 de marzo, asistido por el doctor Agramonte, en una finca en la provincia de Matanzas.»

Pero ninguno puede afirmar que ha visto a Máximo Gómez, y si usted no me cree, la historia con el tiempo me dará la razón.

Con la muerte de Máximo Gómez concurren una porción de circunstancias, que a los planes filibusteros convino aprovechar para continuar la guerra, y se le hizo ver al general lo siguiente:

Primero. Que Calixto García había desembarcado trayendo todos los poderes civiles y militares de la junta revolucionaria, cosa que había ofendido sobremanera a Máximo Gómez y se había retirado del campo muy modesto y desairado.

Segundo. Que la junta revolucionaria había desaprobado también la actitud de Maceo, al invadir por segunda vez las provincias de la Habana y Pinar del Río; este, descontento trataba de presentarse.

Pero no ha sido así: Máximo Gómez había muerto y sus fuerzas andaban dispersas, esperando una ocasión de reconcentrarse.

Estos son los detalles laborantes que puedo dar a usted. Si el Gobierno, como supongo, tiene interés de averiguar la verdad, no le es difícil; aquí puede averiguarla, en Santo Domingo; entre los parientes y amigos de Máximo Gómez también, y en la misma nación unida no es difícil que consiga conocer los detalles de su muerte.»

¿CÓMO SE INVIERTE EL DINERO?

Con este título publica *El Día* un artículo que ha de llamar la atención por las pocas veces que aquel diario censura con la dureza que ahora le verifica.

Nuestros lectores juzgarán de dicho artículo por los siguientes párrafos:

«No hay gobierno para la administración de los pueblos ni para la Hacienda del Estado. Los ministros nada hacen: las provincias, reclaman en vano: los servicios están como el de telégrafos: no se establecen ni las reformas que podrían acabar con muchas corruptelas: no se oye en parte alguna la voz de un ministro que se tome la molestia de asegurar que fueron palabras leales las concernientes a la reorganización administrativa interior consignadas en el discurso de la Corona. La guerra es un gran pretexto para no dar noticia de nada a la opinión, ni tan sólo del dinero que en la misma guerra se gasta.»

Algunos periódicos han dicho ya claramente que se gasta mal, o se malgasta: otros lo han indicado con referencia a correspondientes de Cuba.

No hace veinticuatro horas que un diario daba a entender, con bastante claridad, que había pocos escrúpulos en lo tocante a procedimientos económicos para transportes, racionamientos de tropas, adquisición de ganado, y en general, respecto de todos los servicios de la administración militar. Estas sospechas llevan al ánimo popular mortificantes incertidumbres. Los enemigos de España las explotan; los partidos políticos han de llamar forzosamente la atención sobre ellas.

Los rumores que circulan sobre remesas de plata y organización de giros, como ya han indicado algunos periódicos, permiten suponer que no todo se hace con gran beneficio de la Hacienda; y estas suposiciones y aquellas sospechas engendran desconfianzas y pesimismo grandemente nocivos para todos, siendo de ello el único responsable el Gobierno. A nadie se le ocurrirá pensar en lucros personales. Es tan ejemplar el sentido moral que prevalece en los tiempos que corren, es tan inmejorable la condición de rectitud de cuantos intervienen en la administración, incluso los encargados del menudeo en estas cosas, es tan enérgica y vigorosa la iniciativa de los ministros para la corrección de las flaquezas humanas, proceden con tanto cuidado para no excitar los apetitos de aquellos que no alcanzan, por no ser parientes, a espaldas de los ministros, que en todos los verosímiles derroches se cometa el menor desfalco por causa de utilidad particular.

Lo que teme la opinión es que en este pugilato de abnegaciones y delicadezas establecido entre los que contratan, administran y aplican los millones que para la guerra se piden, haya errores, puros errores de contabilidad; y aun sin que los haya, aun sin cometerlos, aun afirmando que es totalmente imposible que una administración regida por los señores del actual gobierno pueda equivocarse en cien mil duros más o menos, porque los nobles escrúpulos y afartados aciertos de arriba se han comunicado a todo el cuerpo social, y especialmente a todo el cuerpo administrativo peninsular é insular del Estado, siempre habrá de parecer natural que los que pagan, los que padecen, los que dan sus hijos para la guerra, y los que contribuyen a las cargas públicas, quieran conocer cómo se invierte el dinero de la nación.»

Conservación de carreteras

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden recordando el cumplimiento de las de siete de febrero de 1852 y 31 de diciembre de 1862, referentes a la conservación de las carreteras y cuyas disposiciones de la recién publicada son:

1.º Los ingenieros jefes de obras públicas remitirán a la Dirección general antes del próximo mes de noviembre una relación detallada de los viveros del Estado en sus respectivas provincias, número de árboles existentes en sus carreteras, extensión que ocupan y valoración aproximada de los mismos.

2.º También manifestarán la cantidad que de la asignada para conservación destinan al indicado servicio y cuántas plantaciones podrán hacerse en la época oportuna del año económico corriente.

3.º Además propondrán todo lo que estimen procedente a la conservación y fomento de las arboledas, sin prescindir de la economía en que está basado el presupuesto vigente de conservación y reparación de carreteras.

4.º Los gobernadores civiles recordarán a los alcaldes de los pueblos cuyos términos jurisdiccionales atraviesan las carreteras generales, atiendan debidamente a las denuncias contra los que dañan el arbolado y que sus dependientes, así como la Guardia civil, están en la obligación de auxiliar a los empleados de Obras públicas en su vigilancia.

5.º Los ingenieros jefes procurarán, a favor del Estado, sacar el mayor partido posible de las leñas que produzcan la limpieza y poda de los árboles, no pudiendo arrancarlos sin la autorización de la superioridad, después de probada la conveniencia ó necesidad de hacerlo.

de diciembre de 1862, referentes a la conservación de las carreteras y cuyas disposiciones de la recién publicada son:

1.º Los ingenieros jefes de obras públicas remitirán a la Dirección general antes del próximo mes de noviembre una relación detallada de los viveros del Estado en sus respectivas provincias, número de árboles existentes en sus carreteras, extensión que ocupan y valoración aproximada de los mismos.

2.º También manifestarán la cantidad que de la asignada para conservación destinan al indicado servicio y cuántas plantaciones podrán hacerse en la época oportuna del año económico corriente.

3.º Además propondrán todo lo que estimen procedente a la conservación y fomento de las arboledas, sin prescindir de la economía en que está basado el presupuesto vigente de conservación y reparación de carreteras.

4.º Los gobernadores civiles recordarán a los alcaldes de los pueblos cuyos términos jurisdiccionales atraviesan las carreteras generales, atiendan debidamente a las denuncias contra los que dañan el arbolado y que sus dependientes, así como la Guardia civil, están en la obligación de auxiliar a los empleados de Obras públicas en su vigilancia.

5.º Los ingenieros jefes procurarán, a favor del Estado, sacar el mayor partido posible de las leñas que produzcan la limpieza y poda de los árboles, no pudiendo arrancarlos sin la autorización de la superioridad, después de probada la conveniencia ó necesidad de hacerlo.

Miscelánea

La política está en calma sin que logren moverla ni los rumores de crisis ni aun la agitación que se nota en el campo tradicionalista donde ahora predominan corrientes de aproximación entre carlistas é integristas, pero sin que aun se dibuje claramente la unión de estos elementos.

Hay asuntos que afectan más honda y directamente al pueblo, así es que, por mucho que griten en Madrid, no logran que se oigan sus voces.

Entre estos asuntos, el que ahora está sobre el tapete es el de la emigración clandestina de mozos, sujetos muchos de ellos al servicio militar.

Ayer recibimos una carta de Burdeos, anunciándonos que habían llegado a dicha población ciento cincuenta jóvenes que se embarcarán para América y se ve claramente que huyen clandestinamente, porque el vapor que ha de conducirlos tocará en Pasajes y podían haberse ahorrado el viaje embarcando en el puerto guipuzcoano.

Estos viajes, que podemos llamar deserciones, son muy graves y más si es cierto como se asegura en Burdeos, que se hacen de acuerdo con la policía, que cobra a cada pasajero cinco duros por dejarle pasar la frontera: ramor es este que debe acogerse con reserva por el público, y con gran interés por las autoridades, que en el caso de ser cierto denunciarían un delito gravísimo y un complot de «ganchos», desertores y policías, de lo más repugnante.

Sea o no cierto lo del complot, la emigración existe y habrá mermado sensiblemente el número de mozos del actual reemplazo, lo cual, unido a las exenciones legales, mucho mayores este año que otros, porque habiendo un gran contingente de soldados habrá también gran número de hermanos con derecho a quedarse en sus casas; hace que el cupo necesario para cubrir bajas en Cuba y completar la expedición ya iniciada, alcance a casi todo el reemplazo actual.

Así lo han comprendido en los pueblos aperebiéndose las familias a realizar los mayores sacrificios para encontrar las mil quinientas pesetas necesarias para redimir al hijo ó al hermano. Se ve de nuevo en este hecho la injusticia de las reducciones que muchos las llevan a efecto sin el menor trabajo mientras que causan la ruina de otros; y aun perjudican a los muchos que ni con esfuerzos ni sin ellos pueden reunir esa cantidad y tienen que marchar forzosamente a Cuba, cuando por el número alcanzado en el sorteo podían tener alguna esperanza de permanecer en la Península.

El ministro de la Guerra, al hacer la designación de cupo para España y Ultramar tendrá en cuenta las reducciones probables y si necesita treinta mil hombres pedirá cincuenta mil, viniendo a su marse esta causa a la emigración y exenciones, para que todos los mozos de diez y nueve años que no dispongan de mil quinientas pesetas vayan a las filas y la mayor parte a Ultramar.

De Cuba y Filipinas no hay noticias importantes a la hora en que escribimos; del extranjero lo más notable es el descubrimiento de una tentativa anarquista que ha venido a turbar la animación y alegría con que los franceses hacían sus preparativos para obsequiar al Czar de Rusia; y de los asuntos locales el más saliente es la proximidad de las ferias y las posiciones que cada uno toma para sacar de ellas todo el partido posible.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 16 de septiembre.—Santos Rogelio y Serodio, mrs.; San Cornelio, papa y San Cipriano, ob.

La Misa y oficio divino es de los Santos Cornelio y Cipriano, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 17 de septiembre.—San Pedro Arbués, mrs.; San Justino, pbro. y mr. y Sanias Soña é Irene, mrs.

La Misa y Oficio divino es de la Impresión de las Llagas de San Francisco, rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

A nuestros suscriptores de fuera de la capital, nos permitimos advertirles aprovechen las próximas fiestas de San Mateo, para ponerse al corriente en sus pagos de suscripción.

El día 1.º de octubre suspenderemos el servicio de LA RIOJA, a todo el que deba desde 1.º de abril último.

Esta noche se verificará en el teatro una función de circo. La compañía, ya conocida del público es muy digna de verse y con el refuerzo del ventrílocuo Mr. Leo, bastante notable en su género, seguramente pasarán una noche agradable y entretenida quienes vayan al teatro.

Pero no es esta la única razón que recomienda la asistencia a la velada de esta noche. La compañía del señor Borja ha tenido en Logroño un tropiezo; y se ve imposibilitada de seguir dando funciones por ser una época en que abundarán los espectáculos que atraen más concurrencia, y de trasladarse a otra población que le ofrezca mejores horizontes, por carecer de recursos.

De modo que, además del delirio es una verdadera obra benéfica la que realizará el público esta noche, dando medios a los artistas para que puedan seguir su fatigosa y nada envidiable existencia. Así lo han comprendido aquellas personas que, por su cargo, asisten gratuitamente al teatro y que esta noche pagarán sus localidades; y así lo comprenderá también el público, respondiendo como lo ha hecho en parecidas ocasiones.

Hablando del recibimiento hecho en Haro al capitán de Albuera dice el correspondiente de *El Noticiero Bilbaíno*:

«El jefe de la fuerza y señores oficiales acuden al casino principal de la ciudad y son saludados afectuosamente por todos los socios; y en el afán de obsequiarlos, se inicia una suscripción para dar un baile en honor de aquellos, del jefe y oficiales, y el baile queda concedido por el presidente del Casino, organizado por los iniciadores.»

Y en el baile no hay ni militares ni paisanos; allí no hay más que amigos que mutuamente se afanan por corresponder a tantas deferencias, a tantas atenciones.

Y elegantes señoritas, siempre con honor, no se desdistan en demostrar sus simpatías con franqueza riojana, asistiendo al casino a la hora del baile.

Se constata que los expedicionarios están satisfechísimos de la acogida que Haro les ha dispensado, aunque ciertamente no tienen motivo para otra cosa.»

Ayer se dió orden a la Guardia civil reconcentrada en Haro con motivo de los temores de los pasados días, que volviese a sus respectivos puestos.

Algunos propietarios de fincas rústicas se han acercado a nuestra redacción, llamándonos la atención sobre un anuncio que em-

pieza con estas palabras: «Aprobado que ha sido el Sindicato y Jurado de riegos formado por la Asociación de Campo.»

Nos aseguran que la Asociación no ha nombrado Jurado alguno y que por no estar muy clara la redacción del anuncio, pudiera interpretarse que se había llevado a efecto aquel importante acto.

Hecha la manifestación de los citados propietarios, hemos de añadir que la Administración del periódico, inserta los anuncios en la forma que vienen escritos, fuera de algunos casos que no hay para qué citar, y eso ha hecho con el que nos ocupa, sin discutir la certeza de las afirmaciones copiadas.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha resuelto que el aumento de los cupos para el impuesto de la sal, determinado en la R. O. de 1.º del actual, en ar de la ley de 30 de agosto último, se exija en el actual año económico, haciendo la deducción de la sexta parte correspondiente a los meses de julio y agosto ya transcurridos al dictarse las referidas disposiciones.

Terminada su expedición veraniega, esta mañana han regresado a Zaragoza nuestro estimado amigo don Juan Manuel Farias con su apreciable familia.

Ayer llegó de Calatayud la compañía de zarzuela contratada por el señor Carasa para las próximas ferias, y que hará su *debut* el viernes.

El erudito escritor y competente abogado don Constantino Garrán, llegó ayer de Tudela acompañando a su hermana.

En el coche de Nájera salieron la histórica ciudad, en donde pasarán unos días.

Nos dicen de Alfaro que el domingo último estando el vigilante de consumos Benito Gutiérrez, a la puerta de Inocencio Eguibal, conversando con éste, se acercó Rufino Gutiérrez (a) Chaparro, y le dió un fuerte palo haciéndole una herida en la cara bastante profunda. El Chaparro fué llevado a la cárcel, y el herido Benito Gutiérrez, a casa del doctor Pérez Ardoyo, donde fué curado.

Café del Siglo.—Esta noche se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto tituladas *Un capitán de lanceros* y *Como está la sociedad!*

Por el Gobierno civil de Madrid se ha autorizado la remisión de 7.000 cartuchos cargados para pistola a la orden de D. Gil Ramirez, del comercio de esta localidad.

Se hace almoneda de muebles durante ocho días, contados desde el día 16 del mes actual en el piso principal de la casa número 11, del muro de los Reyes, desde las 7 a las 9 de la mañana, y desde las 3 a las 6 de la tarde.

Por no haber resultado cargo alguno contra las personas que se detuvieron con motivo del robo efectuado días pasados en casa de la señora viuda de Arenas, han sido puestas en libertad.

Ayer fué curado de primera intención en el hospital provincial el niño de 22 meses Honorio Srriano, que tuvo la desgracia de ser cogido por un carro en la carretera de Navarrete; pasándole una de las ruedas por encima de la pierna izquierda.

Gracias al arrojido del carretero que detuvo el vehículo, pudo evitarse que el niño fuera herido de más gravedad.

Exquisitos chorizos en lata, marca «Trevijano é hijos».—De venta en el comercio de ultramarinos de Rufino Pérez (Ojilindo).

También ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Calahorra, por insultos a un agente de la autoridad contra el vecino de Alfaro Vicente López Gil (a) Arabeles, siendo condenado a la pena de un mes de arresto mayor y pago de costas.

C. RUIZ Mercado, 47 principal
Girujano-Deatista Teléfono 62
LOGROÑO

La sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo a Mauro Zorzano Melquizar (a) Morriones, de Albelda, procesado por el supuesto delito de disparo y lesiones.

Exquisitos chorizos en lata, marca «Trevijano é hijos».—De venta en el comercio de ultramarinos de Rufino Pérez (Ojilindo).

También ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Calahorra, por insultos a un agente de la autoridad contra el vecino de Alfaro Vicente López Gil (a) Arabeles, siendo condenado a la pena de un mes de arresto mayor y pago de costas.

proa de su barco y nos hizo varias señas para que acésemos hacia ellos nuestras lanchas.

Fingimos que no comprendíamos su idea, calculando que el mejor partido que podíamos tomar era el de establecer cierta distancia entre ellos y nosotros, puesto que eran cuatro veces más numerosos.

Adivinando este cálculo, el jefe dió orden a tres de sus canoas para que no se moviesen, y él avanzó, con la suya, hacia nosotros.

Tan pronto como nos hubo alcanzado, saltó con gran ligereza en nuestra lancha y sentándose al lado del capitán Guy, mestró con su mano la goleta, repitiendo sus frases de: *Anamoo-moo!* *Lama-Lama!*

Entonces dirigimos el rumbo hacia la nave y las cuatro canoas nos siguieron manteniéndose a alguna distancia.

Al bordear la goleta, el jefe dió muestras de un placer y de un contento estremados, batiendo sus palmas, dándose golpes en los muslos y en el pecho, y saltando estrepietas carcajadas.

Su séquito, que bogaba tras de nosotros, no tardó mucho en unir su alegría a la de su jefe y por espacio de algún tiempo creímos volvernos sordos al ruido de sus carcajadas.

Creyéndonos afortunado, por haber vuelto a bordo, el capitán Guy mandó izar las lanchas como una precaución necesaria, y dió a comprender al jefe, que según descubrimos luego, se llamaba Too-wit, que no podía recibir en el puente más que a veinte de sus hombres.

Este pareció que accedía con gusto a tal condición, y transmitió algunas órdenes a sus canoas, una de las cuales se acercó a la goleta mientras que las tres restantes permanecían a unas cincuenta yardas de aquella.

Veinte de los salvajes subieron a bordo y empezaron a husmear todo el puente, a subir aquí y allí en todos

los aparejos, obrando como si estuvieran en su casa y examinándolo todo con una curiosidad escesiva.

Era evidente, a no dudarlo, que nunca habían visto ningún hombre perteneciente a la raza blanca y de ahí que nuestro color pareciese inspirarles notable repugnancia.

Creían que la Juana era una criatura viviente y temían herirla con la punta de sus lanzas.

Hubo un instante en que nuestros hombres se divirtieron muchísimo observando la conducta de Too-wit.

El cocinero hacía leña cerca de la cocina, cuando su hacha resbaló en el puente, donde hizo una gran cortadura.

El jefe acudió presuroso y empujando al cocinero de un modo rudo, lanzó un especie de gemido, casi un grito, que indicaba sus simpatías por la goleta.

Luego comenzó a lavar y curar aquella herida, echando en ella agua del mar que sacó de un cubo que se hallaba situado no lejos de la cocina.

En esto había un grado de ignorancia a la cual no estábamos preparados y por lo que a mí toca, parecíamos que en aquello había su tanto de afectación.

Cuando nuestros visitantes hubieron satisfecho su curiosidad relativamente en el aparejo del puente, fueron guiados a las cámaras y a la bodega donde en estrafaleza no reconocí límites.

Su admiración era demasiado extraordinaria para que la revelasen con frases, pues lo examinaban todo en silencio, soltando de tiempo en tiempo grandes exclamaciones.

Las armas les proporcionaron materia para graves reflexiones y el capitán les autorizó para que las manejasen a su gusto.

Yo creo que no llegaron a comprender el uso a que se hallaban destinadas.

Viendo el cuidado con que nosotros seguíamos todos

había excelente, cerrada por todos lados y sobre diez brazas de agua y un fondo de arena negra!

En la estremidad de esta bahía se nos dijo que corrían tres riachuelos de agua, y además de esto, veíanse muchos bosques.

Las cuatro canoas siguieron a nuestro buque; pero guardando siempre una respetuosa distancia.

Por lo que se refiere a Too-wit, continuó a bordo y después de haber anclado nos invitó para que le acompañásemos y visitásemos su aldea, situada en el interior de la isla.

El capitán Guy consentió en ello y habiéndonos quedado diez salvajes en rehenes, un destacamento formado por doce de nuestros hombres se dispuso a seguir al jefe.

Al emprender la expedición no descubrimos el llevarnos armas, sin que por esto las ostentáramos.

La goleta había preparado sus cañones, cerrado las escotillas, y tomado las convenientes precauciones para evitar una sorpresa.

Se recomendó, especialmente al piloto, que no recibiese a nadie durante nuestra ausencia, y que si a las doce horas no estábamos de vuelta, mandase a la costa una chalupa armada de un pedrero.

A cada paso que dábamos en la isla, nos íbamos convenciendo de que pisábamos una tierra esencialmente diferente de la que conoce el mundo civilizado.

Nada de lo que veíamos nos era familiar.

Los árboles no se parecían a ninguno de los que se ven en las zonas tórridas, en las templadas ó en las zonas frías del Norte, y se distinguían, también, de los que habíamos visto en las latitudes meridionales que acabábamos de cruzar.

Las rocas nos eran nuevas por su masa, por su color y por su estructura; y las corrientes de agua por extraño que esto parezca, semejábase tan poco a las corrientes

BAÑOS DE CUCMO

Se remiten gratis Memorias, y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO. MANZANOS

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.
Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre. — Médico Director, D. Eduardo Bravo.
Estas aguas se venden en botellas en la farmacia y droguería de D. Pablo Fernández, calle de Mercaderes.—Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para oliva sistema VICTORIA de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Balos todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Asadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas abrestantes, malacates, etc. etc

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de San Juan, números 2, 4, 8, 10 y 12. EN LOGROÑO.

Bálsamo Neuralgine. Gran Remedio



para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su barataría pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Deventa en todas las farmacias y droguerías. Trade Mark Registered.

S. James Laboratori Eastville.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidense en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

En venta en LA CASTELLANA, Mercado, núm. 81 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

Rioja

C. Castilla y C.^{as}

LOGROÑO

GRAN ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA DE ROMÁN MAGUREGUI

MERCADO, 55 Y SAGASTA, 8, (ESQUINA)

se hallan de venta á precios reducidos

ARTÍCULOS PARA CAZA

REVOLVERS SMITH

GRAN SÚRTIDO DE JUGUETERÍA

BISUTERÍA, PERFUMERÍA, ADOORNOS, BORDADOS, PASAMANERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, SEDERÍA, ARTÍCULOS DE VIAJE, CUADROS, QUINCALLA

LAMPISTERÍA, BATERÍA DE COCINA, CEPILLOS, ESCOBONES, HULES, LAVABOS, PARAGUAS, GESTAS, PLUMEROS, CAFETERAS, OBJETOS DE METAL BLANCO

CAFÉ DE VERANO

LAS AMESCOAS

(PASEO DE OS REYES)

Refrescos de todas clases, Cervezas de diferentes marcas.—Fiambreres de todas clases, Licores superiores. SE SIRVEN PLATOS SUETOS Á TODAS HORAS.

NOTA.—Los domingos y días festivos se anunciará el plato del día.—Teléfono núm. 56

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grand Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, mortajas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molineras. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en empresas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuación instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PASAJES Á LAS AMÉRICAS á precios reducidos.

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO

Se remiten encargos para cualquier puerto.

Gran surtido de cómodas

Gran rebaja de precios con REGALO

Muebles de madera

Todo en obsequio de mis numerosos parroquianos

Camas y jergones medio de balde, sillas, lavabos, mesas y todos cuantos objetos se hacen necesarios para arreglar una habitación, batería de cocina, etc.

ADRIÁN PLATAS.—Estación, 5. Logroño

Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha vencido todas cuantas dificultades podían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles, uniendo al gusto la fortaleza, y dentro de éstos, la economía.

Pues bien, aparte de estas ventajas y en su afán constante de hacer todo cuanto esté de su parte en obsequio á sus numerosos parroquianos, ha decidido volver á establecer como así lo viene haciendo al regalo que ya en años anteriores concedía los mismos.—Así que en adelante á toda persona que adquiriera en esta acreditada casa por valor de CIEN REALES, en camas y jergones, se le hará un regalo consistente en un objeto proporcionado á la cantidad del importe de la compra. Siempre Adrián Platas procurando hacer en obsequio de sus numerosos parroquianos todos los esfuerzos posibles para darles género de gusto, fortaleza y economía.

También da los géneros á plazos sin exigir para ello ni fiador.

Grandes rebajas

Sillas, lavabos y mesas de noche

GRAN FERRERÍA MECÁNICA DE SANTIAGO GIL

Se construye toda clase de obra, ladrillo y toda clase usual y toda clase de obra cerámica. Especialidad en baldosillas finas al estilo de Zaragoza. Toda plaza á la medida que desee el comprador y ladrillo prensado para fachadas.

Carretera de Burgos, en término de San Lazaro. Para los pedidos y muestras dirigirse á la calle de San Blas, casa de Palomares y café Suizo.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA

ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima. Frasco SELIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1.

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.^{as}, Liverpool, Agentes generales.

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán

Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

Prensas para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

BULOS todo de hierro para molar oliva de nueva construcción

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gadjitano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagna la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896 Septiembre, 23	Santanderino de 3.082 toneladas Capitán B. J. Arrabalzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagna la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Octubre, 7	Eúskaro de 2.471 toneladas.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210. Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la pesquería de mar y de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso y embarque de las mercancías, y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes pónganse dirigidos á sus consignatarios los señores

MIJOS DE YLLERA Y C.^{as}—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119

LÍNEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisco, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagna la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Ernesto el 23 septiembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN FERROVIA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 245.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar estada y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18. Santander.

NODRIZAS

Una viuda con leche fresca, desea criar en casa de Gómez, en Hércules. Informará Martina

Para criar en casa de los padres hay una soltera, de 21 años, con leche de ocho días. Darán razón, calle del Cristo, 16, segundo.

Hay una de 24 años y lecha desde meses, que desea criar en su casa en Viana, calle Tirón, 10, donde informará Martina Ballesteros.

Una casada, de 28 años de edad, desea criar en casa de los padres. Informaran San Agustín, 31.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad, cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Presentadas en boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carreras, 33, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. Piquero

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confección por 20 años

Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corte y Confección Sistema Jiménez

Plaza del Mercado, 3, 2.^a

Imprenta de LA RIOJA

El Procurador de Arnedo (Logroño)

Don Manuel Ruiz de Gordejuela se encarga de toda clase de honrosos asuntos judiciales y extrajudiciales; cumplimiento de exhortos, adquisición de certificados de última voluntad, informes comerciales, etc. etc., con celo, interés, actividad y economía, adelantando fondos á los clientes responsables.—Cuenta con activos Agentes en Madrid y provincias.